FORMULARIO SEGURO PARA ADMINISTRADORES Y ALTOS **CARGOS**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Datos sobre la persona jurídica:	S.A.	S.L.	Otro tipo social:	
Razón Social / Nombre:				
Fecha de constitución:				
Dirección:				
CP:	Localidad:		Provincia:	
NIF / CIF:				
Correo electrónico de contacto:				
Teléfono de contacto:				
Si fuese necesario contactar con usted ¿horario deseado?				

2. DATOS SOBRE EL RIESGO:

Ingresos totales (tomador y filiales)					
Año actual (previsión)	Año anterior	Dos años anteriores			
€	€			€	
Número de trabajadores:					
Límite de indemnización deseado:					
300.000	600.000	1.000.000			
1.500.000	2.000.000	Otro:			
¿Su domicilio social está en España?		Sí	No	No	
¿Tiene filiales en EEUU?		Sí	No		
¿Desarrolla su actividad, tiene activos y su facturación o parte de la misma proviene de EE.UU./Canadá?		Sí	No		
Detalle la actividad de la Sociedad Tomadora del seguro y Sociedades Filiales SI tiene Filiales o Participadas que quiera incluir bajo cobertura, especifique nombre, negocio y % propio					
Marque la opción que corresponda:					
El objeto Social ¿Está relacionado con alguna de las siguientes actividades: banca, seguros, administración pública, cualquier actividad relacionada con la construcción				No	

INSCRITA EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL E SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES. TENIENDO CONVERTADO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL Y GARANTÍA FINANCIERA SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE.





o promoción inmobiliaria, generación de energía, empresas farmacéuticas o de biotecnología, Instituciones Financieras, Clubs y federaciones deportivas profesionales, SAD (Sociedad Anónima deportiva) sindicatos o partidos políticos, unión temporal de empresas, prestación de servicios jurídicos o relacionados con dicho ámbito?		
¿Ha sido constituida o lleva desarrollando su actividad desde hace más de dos años?	Sí	No
¿La sociedad o alguna de las filiales/ hermanas tienen patrimonio neto negativo?	Sí	No
¿La sociedad o alguna filial/hermana cotiza en Bolsa?	Sí	No
¿Ha sufrido alguna fusión, adquisición o venta en los últimos doce meses o tiene previsto hacerla?	Sí	No
¿Existe alguna circunstancia o hecho que razonablemente pueda dar lugar a una reclamación contra la Sociedad, Sociedades Filiales o Sociedades participadas?	Sí	No
¿Existe o ha existido alguna Reclamación, civil y/o penal, relacionada con Responsabilidad Civil de Directores y Administradores formulada contra la Sociedad?	Sí	No
¿Tiene más de 100 empleados?	Sí	No
¿Cuenta con un departamento de Recursos Humanos? De no ser así ¿Cuenta la Sociedad con miembros de la plantilla cualificados y designados para realizar funciones equivalentes?	Sí	No
El departamento de Recursos Humanos o en su defecto, las personas designadas para realizar estas funciones, ¿Aprueban todas las sanciones y despidos de la Sociedad?	Sí	No
¿Ha realizado despidos en los últimos doce meses o esperan hacerlo en los próximos doce meses?	Sí	No
En la Sociedad, ¿se llevan a cabo evaluaciones del desempeño de manera regular y por escrito a todos los empleados?	Sí	No
¿Ha realizado algún expediente de regulación de empleo en los últimos doce meses?	Sí	No
¿Ha cambiado la sociedad de nombre en los últimos cinco años?	Sí	No
¿Han cambiado de forma sustancial los accionistas de la sociedad en los últimos cinco años?	Sí	No
¿Ha cambiado la Sociedad de Auditores o de Asesores Legales externos en los últimos cinco años?	Sí	No
¿Ha incumplido la Sociedad con alguna deuda, pacto, o acuerdo de préstamo en los últimos cinco años?		No
¿Ha dimitido o ha sido sustituido en los últimos 12 meses algún Administrador y/o Alto Cargo de la Sociedad?	Sí	No
¿Ha emprendido alguna autoridad administrativa, profesional o de otra naturaleza algún tipo de investigación oficial sobre las actividades de alguno o de todos los Administradores o Altos Cargos?	Sí	No
Si ha marcado afirmativamente a alguna de estas cuestiones, facilite detalles:		

INSCRITA EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL E SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES. TENIENDO CONVERTADO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL Y GARANTÍA FINANCIERA SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE.







Información sobre reclamaciones		
¿Hay pendiente cualquier Reclamación, contra cualquier persona para la que se solicita este seguro, que pueda caer bajo el ámbito de cobertura otorgado bajo cualquier seguro similar en vigor en el presente o el pasado?	Sí	No
¿Ha habido algún cambio de control en en la sociedad en los últimos dos años de alguna de las sociedades/filiales/hermanas aseguradas?	Sí	No
¿Ha notificado alguna de las personas para la que se solicita este seguro, a alguna póliza de seguro similar, algún hecho o circunstancia que pudiera dar lugar a que una reclamación contra la Sociedad y/o cualquiera de sus Administradores y/o Altos Cargos?	Sí	No
¿Ha recibido la sociedad o sus filiales/hermanas alguna propuesta de cambio de control accionarial, compra o venta en los últimos 12 meses?	Sí	No
¿Ha sido objeto de Inspección por parte de la AEPD y/o se le ha impuesto alguna sanción?	Sí	No
¿Contrata actualmente la Sociedad y mantiene en vigor para sus Administradores y Altos Cargos, algún seguro de responsabilidad civil de Administradores y Altos Cargos? En caso afirmativo indique compañía y cobertura :	Sí	No
Detalle Accionistas, su nombre, DNI o CIF, y su respectivo porcentaje dentro de la empresa:	Sí	No
Para la contratación de la póliza se requiere que adjunte: • Modelo 202 del año anterior.		

En ______ a _____ de _____ de_____

Y balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias actualizado hasta la fecha del

Firmado:



presente ejercicio.



INSCRITA EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL E SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES. TENIENDO CONVERTADO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL Y GARANTÍA FINANCIERA SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE.







MODELO DE INFORMACION AL CLIENTE PREVISTA EN EL ARTÍCULO 173 DEL REAL DECRETO LEY 3/2020 Información relativa al mediador de seguros y de protección de datos:

A) Sobre la identidad y dirección, así como su condición de mediador de seguros: RAMIREZ ARRIBAS, CORREDURIA DE SEGUROS. S.L.

Sobre el asesoramiento que ofrece en relación con los productos de seguro comercializados: Como corredor de seguros, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 155.1 RDL 3/2020, ofrece asesoramiento independiente basado en un análisis objetivo y personalizado, a quienes demanden la cobertura de riesgos.

B) Sobre los procedimientos que permiten a los clientes y a otras partes interesadas presentar quejas sobre el corredor de seguros y los mediadores de seguros y sobre los procedimientos de resolución extrajudicial de conflictos: El corredor de seguros, de acuerdo con lo dispuesto en el art 166 RDL 3/2020, cuenta con un servicio para atender y resolver las quejas y reclamaciones de las personas legitimadas de acuerdo con lo dispuesto en el título 1 del libro II RDL 3/2020 y en la normativa sobre protección del cliente de servicios financieros.

Cuenta con un departamento de atención al cliente externalizado, encargado de atender y resolver sus quejas y reclamaciones, a través de AUNNA ASOCIACION, cuyos datos son los siguientes: AUNNA ASOCIACION DE EMPRESARIOS CORREDORES DE SEGUROS DEPARTAMENTO DE ATENCION AL CLIENTE, en C/ Doctor Fleming, 53 28036 MADRID, email atencionalcliente@aunnaasociacion.es, tel. 910339615

De acuerdo con lo dispuesto en el art 168 RDL 3/2020 El cliente podrá presentar quejas y reclamaciones, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, ante la Dirección General de seguros conforme al procedimiento establecido en la normativa sobre protección del cliente de los servicios financieros y, en su caso, a la normativa en materia de consumo, si bien será imprescindible acreditar haber formulado la queja o reclamación previamente ante el departamento o servicio de atención al cliente de la entidad. Las reclamaciones se podrán realizar ante Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sita en 28046 Madrid, Miguel Ángel, 21 28010 Madrid.

D) Sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal. El corredor de seguros tratará los datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo 5.1 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, que establece que Los responsables y encargados del tratamiento de datos así como todas las personas que intervengan en cualquier fase de este estarán sujetas al deber de confidencialidad al que se refiere el artículo 5.1.f) del Reglamento (UE) 2016/679, lo que implica que serán tratados de tal manera que se garantice una seguridad adecuada de los datos personales, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas u organizativas apropiadas.

Se facilita en documento anexo la información prevista en el art 11 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de carácter personal y el 13 del Reglamento UE 2016/679.

- **E)** Sobre el registro en el que esté inscrito y los medios para comprobar dicha inscripción. El corredor se encuentra inscrito en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros, Corredores de Reaseguros y sus Altos Cargos con el número de clave J2125, que puede Vd comprobar en la página web de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones www.dgsfp.mineco.es.
- F) Sobre la actuación del corredor en representación del cliente El corredor actúa en representación del cliente sin que las relaciones que mantiene con las entidades aseguradoras derivadas de su actividad de distribución de seguros puedan en ningún caso afectar a su independencia.(art 156.1 RDL 3/2020)
- G) Sobre la participación directa o indirecta del 10 por ciento o superior de los derechos de voto o del capital en una entidad aseguradora determinada. El corredor firmante no posee participación directa o indirecta de ningún tipo de los derechos de voto o de capital en ninguna entidad aseguradora.
- H) Sobre si una entidad aseguradora determinada o una empresa matriz de dicha entidad posee una participación directa o indirecta del 10 por ciento o superior de los derechos de voto o del capital del mediador de seguros. Ninguna entidad aseguradora o empresa matriz suya posee una participación directa o indirecta del 10 por ciento o superior de los derechos de voto o del capital del mediador de seguros.
- I) Sobre el tipo de servicio que presta respecto del contrato ofrecido o sobre el cual se ha asesorado.
- El corredor de seguros facilita asesoramiento basándose en un análisis objetivo y personalizado.
- J) Sobre la naturaleza de la remuneración recibida en relación con el contrato de seguro.

La única remuneración recibida por el corredor de seguros en relación con el contrato de seguro es en forma de comisiones calculadas sobre la prima neta de cada póliza contratada, y abonadas por las entidades aseguradoras.







INFORMACION PROTECCION DE DATOS.

Protección de datos:

Procedencia: Quien suscribe declara que consiente la utilización de los datos y entiende que se deberán facilitar a terceros para lograr la cotización del riesgo y ofrecer ofertas de seguros.

El responsable de los datos que nos va a facilitar es Ramírez Arribas Correduría de Seguros, S.L.

Finalidad: Correduría de seguros y gestión del riesgo. Análisis, promoción y gestión de riesgos, seguros y prestaciones. Asesoramiento en la selección de polizas de seguros, posterior contratación, y asistencia durante toda la vigencia del contrato, especialmente en caso de siniestro.

Se podrá enviar publicidad, ofertas y promociones de productos de esta correduría.

Legitimación: Consentimiento del interesado

Destinatarios: Se prevén cesiones a otras bases de datos posiblemente ubicadas en el extranjero. Aseguradoras, Colaboradores y empresas propietarias/filiales del grupo, así como gestores de siniestros y prestaciones

Derechos: Puede ejercerlos sus derechos acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, en http://www.ramirezarribas.es o en info@ramirezarribas.es

Procedencia: Directamente del interesado. En el supuesto de un mediador los datos de terceros provendrán del tomador.

DECLARA QUE LOS DATOS QUE FACILITA A ESTA CORREDURÍA SON VERDADEROS y que no ha realizado ninguna omisión voluntaria de ningún hecho o circunstancia relevante.

DECLARA QUE SE COMPROMETE a en el caso de desee formalizar póliza, facilitar más información que se me pueda requerir, así como a informar en el caso de que alguna circunstancia descrita anteriormente cambie.

A los fines indicados, y para el mejor cumplimiento y gestión de nuestros servicios, con la firma al presente Vd otorga, de manera libre y voluntaria, su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales, así como su tratamiento informativo y conservación, aunque la/s póliza/s no lleguen a emitirse o se anulen, si es necesario para la adecuada actuación profesional y cumplimiento de la actividad de mediación y asesoramiento profesional en materia de seguros. **Autorizo a dicho tratamiento**

En el supuesto de resolución de cualquiera de los contratos de seguro, en cuya mediación ha intervenido esta correduría, el cliente autoriza expresamente a RAMIREZ ARRIBAS CORREDURIA DE SEGUROS S. al tratamiento de sus datos para otras finalidades, en particular para solicitar cotizaciones, y celebrar nuevos contratos, al amparo de lo establecido en la legislación de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados. **Autorizo a dicho tratamiento**

Asimismo, le autoriza expresamente para modificar o rescindir los seguros en vigor en defensa de los intereses del cliente y celebrar en su nombre nuevos contratos, facultándole igualmente a tal efecto para el tratamiento de sus datos personales, en aras a la modificación, rescisión y comunicación de sus datos personales a otras entidades aseguradoras, a los fines anteriormente indicados. **Autorizo a dicho tratamiento**

Autoriza a que utilizaremos sus datos para remitirle información y publicidad, por cualquier medio (mail, sms, fax, carta, etc) sobre productos relacionados con la actividad aseguradora y financiera que consideremos sean de su interés. **Autorizo a dicho tratamiento**

tratamento				
Firmado en	a	de	de	3